

DENOMINACIÓN:

DECRETO 145/2014, de 21 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de D. Antonio Olivares Calvo, como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de octubre de 2014.

Vengo en disponer el nombramiento de D. Antonio Olivares Calvo, como Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Sevilla, 21 de octubre de 2014

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Luciano Alonso Alonso  
CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE